

## **Otras mujeres, nuevos hombres**

Careaga-Pérez, Gloria

G. Careaga

Universidad Nacional Autónoma de México  
Careaga@unam.mx

M. Figueroa & M. Cayeros (eds.) Ciencias Estudios de Género. Handbook T-II. -©ECORFAN, Tepic, Nayarit, 2016.

Desde el nacimiento somos objeto de una adscripción binaria como hombre o mujer, determinada por la diferenciación sexual anatómica de la medicina. Esta adscripción va acompañada de una asignación de género sustentada por el significado social dado al nuevo ser (Careaga, 1996). La asignación definirá la formación que el sujeto va a recibir para responder a su rol social. Este rol va a estar estructurado por el conjunto de expectativas prevalecientes para cada uno de los géneros que la sociedad mantiene respecto a un sujeto, y son reforzadas por la presión social. De esta manera delimitan qué es ser hombre o mujer. Pero la diferenciación social del ser hombre o mujer, no se limita a estos aspectos. El estereotipo de género que se deriva de esta diferenciación, considera también que los espacios sociales, las responsabilidades y hasta las características o atributos de personalidad son propios de uno o de otra. Mediante el proceso socialización se da la constitución del género, la sociedad construye las ideas del deber ser de hombres y mujeres, así como lo que se supone es "propio" de cada sexo, que define "lo femenino" y "lo masculino" como símbolos y esquemas de representación social en los que se fincan las relaciones sociales (Figueroa, 2011). La identidad de género podríamos decir es una cuestión de autodefinición, y se supone que cada persona tiene la capacidad para definir y comprender la propia. Pero esta capacidad se ve limitada o constreñida a través de la sanción y estigmatización que da marco a las orientaciones, identidades y prácticas legítimas al mismo tiempo que genera rechazo a las identidades alternativas. Más aun, al plantear a lo masculino y lo femenino, como dos categorías binarias cerradas y hasta antagónicas, las distinciones que se busca imponer respecto de los papeles masculinos y femeninos contribuyen de manera importante en la estigmatización de los hombres y las mujeres sin disposición clara a conformarse con los papeles sociales y sexuales convencionales.

Es de esperarse entonces que la identidad de género aunque se funde en un ideal regulatorio que armoniza sexo, género y sexualidad, logre una ordenanza que alberga expectativas incumplibles, pero al mismo tiempo estigmatiza y excluye a quienes se expresan entre estas categorías de manera "desordenada" (Fernández, 2003). Estos estereotipos al ser considerados por la sociedad el deber ser, son transmitidos una y otra vez por la misma sociedad a fin de seguir legitimando estas estructuras sociales.

Es decir, cuando hablamos de género, no solamente estamos aludiendo el pertenecer a determinado sexo, sino a un proceso de categorización social sustentado en la valoración social y cultural que se le otorga a cada ser humano de acuerdo a sus características sexuales. El sistema de géneros considera además que la pertenencia a cualquiera de esas clasificaciones hace a los sujetos diametralmente distintos entre sí, cada uno con un conjunto de cualidades, aptitudes, esquemas y destrezas diferenciadas, siendo las del género masculino las más valoradas socialmente. De esta forma, el orden social masculino no requiere justificación, es "natural" y es autojustificado por las mismas estructuras sociales que el sistema patriarcal, ha perpetuado: la religión, la educación y el Estado (Muñiz, 2010; Butler, 2001). Así entonces, la definición del género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en diferencias percibidas entre los sexos y es, al mismo tiempo, una manera primordial de significar relaciones de poder; quienes no se ajustan a las exigencias de las definiciones hegemónicas del género se transforman en un problema para los valores culturales imperantes y las exigencias políticas y morales del control social.

La instauración del sistema patriarcal como natural y legítimo es entonces resultado del fracaso parcial por dominar la naturaleza, que llevó al hombre a buscar dominar los vínculos y las poblaciones de hombres y mujeres (Amorin, 2008). Así, la construcción simbólica de la cultura pobló la imaginación e instituyó un orden supra-estructural que legitimó ese poder de agredir, hacer la guerra y dominar de los hombres y erigió al hombre en el modelo de la Humanidad. Lo que llevó a Badinter (1993: 51) a afirmar que «La masculinidad, más que una esencia es una ideología que tiende a justificar la dominación masculina».

Los hombres, que han construido su identidad masculina fuertemente ligada al ejercicio de la autoridad sobre las mujeres basados en una supuesta superioridad, ejercen violencia contra ellas cuando interpretan que esta autoridad es cuestionada o se presentan obstáculos para su ejercicio. Sin embargo, la violencia también puede ser dirigida hacia otros hombres que se alejan del modelo heterosexual masculino porque una de las formas en las que se construye la masculinidad hegemónica es mediante la competencia entre los mismos varones y dentro de esta perspectiva existe la necesidad de derrotar y someter a otro hombre como muestra de mayor virilidad (Ramos, 2006).

Afortunadamente, y gracias al avance de los estudios teóricos desde la perspectiva de género, se ha planteado la necesidad de desnaturalizar estas construcciones sociales y demostrar que las características asignadas al género son aprendidas y todo lo que es ser mujer o ser hombre, es histórico (M. Lagarde, 1992). Al mismo tiempo, esta construcción social que otorga mayor poder a los hombres y plantea una posición subordinada a las mujeres, con espacios y tareas claramente diferenciados, ha sufrido también cambios importantes. Valores sociales como el machismo han logrado descolocarse diametralmente para transitar de un orgullo a convertirse en una ofensa. Incluso los cambios en las representaciones de género muestran también performatividades interesantes; donde las mujeres adoptan comportamientos y actividades propias de los hombres y los hombres, han tenido que desarrollar lo que Bonino (1995) y Ramírez (2005) han denominado como micromachismos. Es decir aquellos comportamientos instrumentales, racionales y deliberados que les permiten representarse como hombres modernos, acordes a los nuevos tiempos. Es decir, aparecer como hombres sensibles, comprensivos, a favor de la igualdad y ocultar así sus posiciones retrógradas.

En este sentido, habría que reflexionar en si el género como el mecanismo mediante el cual se producen y naturalizan las nociones de masculino y femenino, podría ser al mismo tiempo el aparato mediante el cual tales concepciones podrían ser deconstruidos y desnaturalizados. Es decir, desafiar el sistema binario diría Bornstein (1994), no para multiplicar los géneros, sino en buscar figuras transicionales del género que no sean reducidas a la insistencia normativa de uno o dos.

Implica también romper con la idea de la existencia de un modo único de ser hombre o mujer, como modelo del desarrollo “sano” (O’Leary, 1977); deconstruir los estereotipos dominantes acerca de lo que es apropiado o inapropiado, dejar de etiquetar a quienes transgreden la norma de género para dar lugar al reconocimiento de una amplia variabilidad, incluso muchas veces acorde con las exigencias sociales que el mundo va imponiendo. Se hace necesario, como señala Ramírez (2005) replantear la concepción de la identidad subjetiva propuesta como universal y pensar las identidades en función de las prácticas de los sujetos que participan en organizaciones sociales y recurren a representaciones culturales históricamente específicas. Y agudizar la mirada en lo que Scott (1997:289) señala “Los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido”. Se podría decir que el género es ante todo una forma de ejercicio de poder (Ramírez, 2005). Es decir, no podemos visualizarlo como un añadido al concepto, sino como una parte constitutiva de él. Además, de acuerdo a los planteamientos de Foucault es una posibilidad abierta, en la que tanto hombres como mujeres son sujetos y pueden ejercer el poder.

En las últimas décadas, en la mayoría de los países de América Latina, se han sucedido cambios importantes en las relaciones entre hombres y mujeres. Hoy las mujeres, masivamente han invadido las distintas esferas de la vida social para participar activamente en el trabajo asalariado, en la política, en la educación, en el gobierno; y los hombres, aunque más tímidamente, han empezado a asumir compromisos y de manera creciente se han involucrado en el desempeño de tareas en la vida doméstica.

Esta situación, si bien pareciera ser resultado de un vigoroso movimiento de mujeres, no siempre resulta así o solo así. Podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que en la mayoría de los casos, los cambios han sido provocados como resultado de procesos históricos amplios donde las condiciones económicas y sociales han exigido de experiencias y actividades como la participación de las mujeres en jornadas laborales asalariadas para la aportación financiera conjunta en el sostenimiento familiar, y la necesidad de impulsar medidas para el aseguramiento de la permanencia de las niñas en el sistema escolar. A lo anterior se agregan las políticas sociales impulsadas desde los acuerdos internacionales para garantizar las decisiones en el ámbito reproductivo y apoyar la participación de quienes han estado lejos de los beneficios sociales; acuerdos, aquí sí, impulsados por el movimiento feminista internacional. Es decir, los cambios han sido producto de la intersección de factores económicos, políticos y sociales. No obstante, no podemos dejar de reconocer que estos procesos han sucedido de manera vertiginosa, con consecuencias imprevisibles e incluso detonado procesos inesperados.

Aunque el género es una norma, no implica que sea un modelo al que los individuos buscan aproximarse. Es más bien una forma de poder social que ofrece el campo inequívoco a los sujetos y el aparato mediante el cual se instituye el binario de género. Es decir, la relación entre las prácticas y las idealizaciones bajo las que funcionan es circunstancial, y por lo tanto, la idealización misma puede ponerse en cuestión y en crisis (Butler, 2005). Finalmente, cuestionar la autoridad simbólica sería insistir en que la norma en su necesaria temporalidad está abierta al desplazamiento y la subversión desde su interior. Así, si el discurso restrictivo acerca del género, que insiste en el binario de hombre y mujer como la única forma de entender el campo del género, lleva a cabo una operación regulatoria del poder que naturaliza la instancia hegemónica y excluye la posibilidad de pensar en alterarla (ibid) podría muy bien ser también el aparato mediante el cual tales términos pueden ser desconstruidos y desnaturalizados, y recuperar así su propuesta originaria.

Es decir, más que plantear los antagonismos entre los géneros es necesario reconocer que la idea de género marcaría el final del dualismo que reducía a la mujer a ser únicamente para el hombre, como había ya dicho Simone de Beauvoir (1949).

El desafío entonces es más que desechar la idea binaria de los géneros: es transformarla. Pasar de las posiciones contrapuestas (Ramírez, 2005), hacia una gradación entre puntos polares. Sin obviar su condición de permeados y construidos por estructuras de prestigio, que realiza una valoración; se atribuyen significados a las acciones, los objetos, el cuerpo, el movimiento, las actitudes y el habla; y que se transfiguran en función de los contextos (generacionales, socio-históricos o regionales).

Así podemos reconocer que las definiciones identitarias de hombres y mujeres han sido desafiadas ante el fuerte impacto que han enfrentado, resultado de cambios acelerados y esas fuertes resistencias. Los cambios sociales y culturales complejos, que se han venido dando especialmente en las últimas décadas, constituyen un importante reto con pocos recursos para enfrentar la cotidianidad. Procesos como la modernización, el desempleo y la profundización de la pobreza, han impactado de forma significativa la organización de la vida cotidiana de las personas, modificando su posición y el significado mismo de su definición sexual. Así, a pesar de la inserción creciente de las mujeres a las responsabilidades económicas y políticas (que anteriormente se consideraban propias de los hombres), la estructura de poder que sostiene las inequidades de género y la injusticia social, mantienen fuertes resistencias, por lo que las mujeres se encuentran con una serie de obstáculos. Las transformaciones de las mujeres son consideradas -social e individualmente- como un atentado, por lo que se ven enfrentadas a vivir dichos cambios sujetas a distintos tipos de agresiones.

Es más, contrario a lo que se pudiera pensar, los espacios más opresivos para estos cambios resultan ser aquellos en donde se encuentran solas frente al poder absoluto del otro -en las relaciones de pareja y en la familia, por ejemplo-, es decir, en el mundo íntimo y privado en contraposición a los ámbitos públicos donde se posibilita la participación de distintas miradas. Aun así, las mujeres cada vez han ido buscando una mayor, y muchas veces mejor, inserción. Las mujeres, a través de su involucración y presencia en la esfera de la vida pública, si bien han tenido que soportar la sobrecarga de las múltiples responsabilidades –incluso más allá de la doble jornada que en sus inicios se había planteado-, han recibido también la gratificación de la revaloración y han podido iniciar procesos de empoderamiento que alimentan su autoestima; su nueva identidad se caracteriza por la búsqueda de la realización personal, una mayor independencia y mayores posibilidades de autonomía. De hecho, Touraine (2007) señala que hay una voluntad de ser mujeres responsables de sí mismas y también un deseo de reconstruir la experiencia humana. Pero apunta que dicha reconstrucción sólo puede producirse en la ambivalencia; es decir, en la relación, entre posiciones opuestas, pero que permite que subsista la autonomía de cada posición. Lo importante es reconocer y ponderar que las mujeres, dentro del nuevo paradigma en que hemos entrado, son no solamente el actor social central, sino la figura principal del sujeto, es decir, de la capacidad y de la voluntad de construirse como individuo y como grupo, en su derecho de actuar libremente (ibid).

Pero, los cambios ocurridos no han tenido el mismo impacto en los hombres. A pesar de las presiones para compartir ámbitos y obligaciones domésticas y la necesidad de desarrollar y expresar sensibilidad y afectos, prevalecen aún fuertes tensiones para mantener la imagen de proveedor y autoridad familiar, de “hombre de mundo”, capaz de dominio y control. Además, se pretende su inserción en las responsabilidades familiares y domésticas, al mismo tiempo que se mantiene la devaluación de esos espacios y responsabilidades.

Al convivir hoy concepciones contradictorias (entre la tradición y la modernidad o la necesidad) y ante las dificultades que los hombres enfrentan para la resignificación de sus identidades de género, los temores e incertidumbres que se levantan en mucho son resueltas a partir de la reafirmación de lo conocido, la defensa de la tradición, y a veces, hasta la eliminación de la insubordinación. Estos hombres son simultáneamente víctimas de un orden y de un modelo social que los ha confinado a la representación de un rol, de un papel, de una biografía para la que no existen escapatorias. Porque se aprende a ser violento como parte constitutiva del ser hombre; se aprende a ser propietario, a pensar siempre desde la primera persona del singular, a desplegar las conductas, frases y pensamientos que se atribuyen al dominador (Reguillo, 2005). Por lo demás, las distintas expresiones de la masculinidad no son sancionadas socialmente de la misma forma (Ramírez, 2005), unas son más aceptadas que otras e incluso algunas son rechazadas. Son pues las mujeres como categoría concreta que protagoniza la invención de este nuevo modelo cultural han dado así un giro definitivo a la condición de dominación más completa que habían sufrido. Este desafío plantea transformaciones profundas y permanentes, las identidades son múltiples y cambiantes, pareciera que todos intentamos hacer compatibles la continuidad y la innovación, la unidad y la diversidad e incluso lo permitido y lo prohibido.

## **17 La violencia**

La violencia en la relación íntima y de tipo conyugal pareciera estar relacionada con la necesidad de los hombres de dominar y controlar a las mujeres. Hoy como un mecanismo de afirmación de su propia masculinidad, de esa masculinidad que pudiera sentirse expropiada por la activa participación de las mujeres en las distintas esferas de la vida social y por los comportamientos derivados en la resignificación de la identidad de género, de las mujeres.

Contrario a lo que se había venido afirmando, lo que se busca realmente con el asesinato de esa otra, es cuestionar el orden social emergente que anuncia el declive creciente de la tradicional posición de dominio y poder de los hombres frente a las mujeres. Su expresión, por más cruel que ésta sea, no es producto de la locura irracional y salvajismo de ciertos enfermos, ni consecuencia de un comportamiento irresponsable y de alto riesgo de las mujeres. Porque no existe un enemigo externo a la sociedad que propicie la muerte de las mujeres, sino que son las propias condiciones y contextos sociales que las provocan. Los homicidas encarnan aspectos deformados de una sociedad: sus actos quieren decir algo y generar una reacción a su entorno. El manejo que de este fenómeno los medios y la sociedad hacen dejan ver su propia resistencia (Arteaga Botello, 2010), y la intención de divulgación de una lógica que sólo busca reproducir los prejuicios sobre el comportamiento de las mujeres y de sus victimarios, y ocultar los entramados sociales que hay detrás.

Así, el feminicidio no se entiende fuera de su contexto histórico. Ni puede concebirse como un hecho aislado y cerrado en sí mismo, sin considerar el contexto de los entramados sociales y ese proceso de construcción de la subjetividad femenina. Construcción que, como ya Touraine (2007) ha señalado, confronta las formas tradicionales a través de las que hombres y mujeres se construyen y se relacionan. Es decir, esta renovación es el detonador que podría dar algunas luces para explicar en gran parte el incremento de la violencia contra las mujeres. Si bien la crisis social, económica o de valores ha sacudido la estabilidad de la sociedad, no pueden verse como los detonadores de la violencia hacia las mujeres, si no y más bien al proceso mismo de construcción de las mujeres como sujetos. Si anteriormente la violencia había estado dirigida a la reproducción de la estructura impuesta a las relaciones de género, hoy es la expresión de la necesidad de eliminar la capacidad e intención de las mujeres de convertirse en sujetos. En un detallado análisis lo que encontramos es que la mayoría de los feminicidios y sus responsables se han producido en un entorno marcado por distintos tipos de marginación, en un contexto donde el uso de la violencia se legitima como parte del “ser masculino”. Es entonces que la violencia homicida resulta, el último acto con el que se reafirman como hombres frente a una realidad que les desborda (Arteaga Botello, 2010).

Pero esas mujeres tenían el derecho de construir su vida; fueron asesinadas porque optaron por construir una vida que hasta ahora sólo estaba permitida a los hombres. Son prácticas de dominación que atentan contra la autonomía y reafirman posiciones asimétricas en las relaciones. Es decir, se hace necesario mirarla no como sometimiento absoluto de la mujer al hombre, sino como el juego de los límites del ejercicio de poder resistencia, cuyo propósito es, independientemente de cómo se ejerce, mantener una asimetría en la relación. Abordar además la violencia conyugal como un proceso donde la violación de los derechos humanos, como la construcción socio-cultural, política y como un problema social implica comenzar una nueva etapa del conocimiento sobre esta temática.

Los resultados encontrados, no dan cuenta cabalmente de la teoría desarrollada alrededor de la violencia, ni siquiera de los hallazgos más recientes que de alguna manera apoyan mis primeras ideas sobre el fenómeno. Es decir, durante mucho tiempo se consideró que las mujeres en su consideración de subordinación, han sido víctimas de las violencia y los maltratos de los hombres, en una concepción donde la condición de subordinación les otorgaba a los hombres el derecho a ejercer su dominio y autoridad también a través de la violencia. En los últimos años, a diferencia de las cifras originales, las características de las mujeres violentadas, se han ido modificando. Aquellas que sufren violencia no son las amas de casa dedicadas al cuidado de la familia a tiempo completo, sino cada vez más, aquellas con un grado escolar incluso superior a la media nacional y con trabajo remunerado.

Estos datos llevan a levantar nuevas preguntas sobre la violencia. En mucho se ha señalado que la violencia no se ha incrementado, sino que hoy más mujeres son las que denuncian la violencia. Pero, si la violencia no ha disminuido, ¿por qué más mujeres lo denuncian? Lo que lleva a pensar que los cambios referidos en el marco conceptual sobre la resignificación de género se ven reflejados en comportamientos más asertivos para acudir a las autoridades a levantar denuncias. Pero también, que estas mujeres, con nuevas tareas y responsabilidades, son otras, y no necesariamente las que los hombres quieren o esperan en su relación de pareja. Incluso, como apunta Touraine y con quien coincido, las mujeres de hoy cada vez menos podemos identificarlas como víctimas. Así, se hizo necesario tratar de comprender cómo los hombres que optan por el homicidio de su pareja experimentaban esta condición, a través del análisis periodístico de 650 notas donde aparecían argumentos motivo del homicidio.

Los resultados nos dejan ver que efectivamente, la violencia que enfrentan las mujeres tiene que ver con la ruptura de modelos, al mostrar comportamientos fuera del marco de las expectativas tradicionales. Los resultados encontrados posibilitan agrupar los argumentos levantados en dos grandes categorías: la insumisión de las mujeres y el riesgo de ruptura de la relación. En cuando a la insumisión de las mujeres, es evidente que las distintas formas a través de las que las mujeres trastocan el rol de género detonan comportamientos agresivos en los hombres, hasta el punto de llegar al asesinato. Llama sin embargo la atención, el rubro con un mayor índice, en medio de una discusión, que aunque podría reforzar la idea de la capacidad de las mujeres en el desarrollo del lenguaje es evidente que la insumisión se mostraría en el no quedarse callada y aceptar la autoridad del otro.

Y si analizamos con más detalle, son precisamente las faltas en el cumplimiento del papel de la mujer las que resultan más determinantes para la expresión agresiva. Los cuestionamientos al propio rol, resultan realmente insignificantes. El riesgo de ruptura, muestra distintas expresiones, desde la amenaza misma para separarse, hasta la condición de divorcio. Llama la atención que en esta categoría, los celos y lo que podríamos llamar el abandono en las parejas separadas, ocupan los lugares principales. A diferencia de los que tradicionalmente pudiéramos pensar en este rubro, la infidelidad ocupa uno de los últimos lugares. Considerando el riesgo de ruptura como el elemento más significativo, la posibilidad de riesgo, agrupando los celos y la amenaza de ruptura poseen valores muy similares con la condición de separadas, que contemplaría, la infidelidad, la separación y el divorcio. Llama la atención que ésta última condición es la que ocupa el lugar mínimo.

Si contrastamos los resultados entre las dos grandes categorías, contrario a lo que podríamos pensar, vemos cómo el riesgo de ruptura ocupa un lugar predominante. Y aquí es donde se levanta una de las principales interrogantes sobre los resultados de esta investigación. Si bien se ha aceptado que son los hombres los que tienen mayor interés en el vínculo conyugal bajo el argumento de su dependencia doméstica, pareciera que la condición actual de las parejas pudiera exigirnos nuevas interrogantes. Algunos autores han señalado ya de la inestabilidad que la nueva condición de las mujeres genera en los hombres. Más sin embargo, la mayoría de sus planteamientos se orientan a señalar que es la insumisión de las mujeres a los papeles establecidos para la condición de las mujeres, la que pareciera operar la mayor inestabilidad para los hombres. Los aspectos predominantes de esta insumisión sin embargo, también exigen de nuevos análisis.

Incluso, de acuerdo a los resultados, podríamos afirmar que la violencia opera como un mecanismo para enfrentar la desesperación ante la falta de control. Ya que incluso algunos de ellos, muestran arrepentimiento hasta el suicidio, o algún tipo de sorpresa después de sus actos homicidas.

## 17.1 Conclusiones

A manera de conclusión podríamos decir que las expresiones de la violencia exigen hoy reformular los paradigmas con los que fue reconocida, comprender su complejidad y dinámica para interpretarla desde la nueva realidad que las mujeres y los hombres hoy están construyendo. Identificar sus distintas expresiones para reconocer sus signos y significados en una realidad social por demás desafiante que exige no sólo el trastocamiento de las aproximaciones para su análisis, sino de la misma forma de pensar y construir esta problemática y el contexto donde se desarrolla, de quienes pretendemos acercarnos a comprenderla. Los resultados acá expuestos dejan ver aspectos específicos de los cambios en la resignificación de las identidades de género, destacando sus resistencias y sus manifestaciones. Concretamente, destacar las vivencias de los hombres ante la resignificación que las mujeres han realizado a su papel social asignado. Un acercamiento a la voz de los hombres, que parecieran resistirse al cambio, nos ofrece elementos centrales de este proceso. Las nuevas reconfiguraciones no han estado solo del lado de las mujeres. Si bien la condición de inestabilidad laboral pareciera redundar en la desigual participación de las mujeres en el mercado laboral, al mismo tiempo reconfigura también la propia imagen de los hombres; su condición, por ejemplo, comienza a verse exigida por una disponibilidad horaria que antes sólo correspondía a las mujeres y no tanto por una resignificación que lleve a su participación en la vida familiar y las tradicionales tareas domésticas sino, más bien, por la precarización laboral. Igualmente, en el cambio de paradigma global, a los hombres se les suman aspectos vinculados a una nueva división sexual del trabajo donde se sienten presionados a asumir responsabilidades tradicionalmente desconocidas.

La incomodidad que representan las mujeres en los espacios públicos hoy, tiene también sus consecuencias para la vida privada, principalmente en el plano conyugal. Si bien podríamos afirmar que la mayoría de las mujeres asalariadas han logrado mantener un cierto equilibrio entre su responsabilidad laboral y doméstica, significado en una importante mayoría de hogares funcionales, pareciera sin embargo, que esta situación no adquiere la valoración social adecuada aún. Para algunos hombres, los logros alcanzados por las mujeres no son considerados como una aportación importante para la estabilidad de la familia y la posibilidad de desarrollo para cada uno de sus integrantes, sino más bien como una amenaza. Amenaza que los hombres viven como dirigida específicamente hacia ellos, significada en un deterioro de su autoridad, de su virilidad y de su propia hombría. Lejos del cuestionamiento a la estructura social, a los cambios presentados en la economía, en la organización social e incluso en la nueva representación política, hoy pareciera que algunos hombres no encuentran otra explicación que la falta de sumisión de su pareja que se atreve a no cumplir el papel asignado, a tomar sus propias decisiones y a no considerarlo en centro de su atención. Pero más aún, que cree que puede mandarse sola, que puede ser ella misma independientemente de él. El guión del mensaje de la violencia es claro, por acción o por omisión escriben con sangre un mensaje público cifrado a la sociedad: “No perderemos nuestro estatus igualitario en tanto hombres, mientras tengamos mujeres a quien someter”. Se plantean un claro desafío, volveremos a ser quien mande, aunque para ello debemos incrementar la crueldad, apropiándonos del cuerpo de las mujeres e inscribiendo en ellos nuestro mensaje de poder y dominio. Y muchos lo están haciendo. Lo más importante a considerar es que el maltratador y el homicida están profundamente insertados en las normas y patrones culturales de nuestra sociedad. No es un disidente, ni un enfermo, puede ser cualquiera. Así, el desafío no está en reinsertarlo, sino más bien en sacarlo de esa fuente de referencia para posibilitar la construcción y reconfiguración de sus formas de relación y de sí mismo. Una nueva interpretación que no pasa por la terapia o intervenciones, sino de un proceso mucho más amplio que exige la participación de amplios sectores de la población, pero definida por una decidida voluntad política, que delinee y difunda nuevos modelos de mujeres, de hombres, de relacionamiento, capaces de impulsar profundos cambios.



## 17.2 Referencias

- Amorín y otros. (2008). El papel de los varones en el diseño e implementación de estrategias para la atención de la Violencia Basada en el Género en el contexto de la Reforma del Sistema de Salud en Uruguay, Uruguay: Ministerio de Salud Pública, UNFPA, Programa Nacional de Salud de la Mujer y Género.
- Arteaga Botello, N. (2010) Por eso la maté, una aproximación sociocultural a la violencia contra las mujeres. Universidad Autónoma del Estado de México. Miguel Ángel Porrúa. México.
- Badinter, E. (1993). XY La Identidad Masculina. Madrid: Alianza Editorial
- Bonino Méndez, L. (1995). Develando los micromachismos en la vida conyugal, en Jorge Corsi, Mónica Dohmen y Miguel Ángel Sotés, Violencia masculina en la pareja. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Bornstein, K. (1994). Gender Outlaw: On Men, Women, and the Rest of Us. New York City: Routledge.
- Butler, J. (2001). Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción, Madrid: Cátedra-Feminismos,
- Butler, Judith (2005). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo". Buenos Aires: Paidós.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Barcelona: Paidós.
- Careaga, G. (1996). Las relaciones entre los géneros en la salud reproductiva, México: Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos en México.
- De Beauvoir, S. (1998). El Segundo Sexo. Madrid: Cátedra
- Fernández, J. (2003). Los cuerpos del feminismo, en Diana Maffia, Sexualidades migrantes, género y transgénero. Buenos Aires, Argentina: Feminaria Editora.
- Figueroa-Varela, M.R. (2011). El culto al cuerpo, la presión actual de lo femenino. Tesis de Licenciatura en Psicología. México: Facultad de Psicología. UNAM.
- Lagarde, M. (1992). Identidad y subjetividad femenina: memoria del curso impartido por Marcela Lagarde. Managua: Puntos de Encuentro.
- Muñiz, E. (2010). Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934. México: Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- O'Leary, V. E. (1977). Toward Understanding Women. California: Brooks/ Cole/ Publishing/ Company.
- Ramírez, J.C. (2005). Madejas entreveradas, violencia, masculinidad y poder. México: Plaza y Valdés y Universidad de Guadalajara.

Ramos, M. A. (2006). Masculinidades y violencia conyugal. Lima, Perú: Universidad Peruana Cayetano Heredia.

Reguillo, R. (2005). Pórtico: notas introductorias a las violencias, en Juan Carlos Ramírez Madejas entreveradas, violencia, masculinidad y poder. México: Plaza y Valdés y Universidad de Guadalajara.

Scott, J. (1997). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En Lamas, Marta, Comp. El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG / Miguel Ángel Porrúa.

Touraine, A. (2007). El Mundo de las Mujeres. Barcelona: Paidós.